

Resumen Ejecutivo

El Sector Público No Financiero (SPNF) registró un déficit de 0.48% del PIB al cierre de enero de 2026, equivalente a B/.454.0 millones, lo que representa un aumento de B/.56.3 millones respecto al mismo período del año anterior. El resultado fiscal del período refleja una **aceleración en la ejecución de inversión pública productiva programada**, consistente con los compromisos establecidos en el Presupuesto General del Estado y el Marco Fiscal de Mediano Plazo. El incremento en el gasto de capital obedece a la mayor dinámica de ejecución de dos proyectos de infraestructura de alta relevancia nacional y amplio impacto económico-social: la Línea 3 del Metro de Panamá y el Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá. Estos proyectos representan inversión en activos públicos que contribuyen a mejorar la capacidad de movilidad, competitividad logística y conectividad del país, con retornos económicos y sociales que trascienden el período de ejecución.

El balance fiscal primario y la trayectoria del gasto corriente se mantienen dentro de los límites establecidos por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, reafirmando la solidez de la gestión financiera del Estado.

El ahorro corriente del Gobierno General mejoró, reduciendo su saldo negativo de B/.127.3 millones (-0.14% del PIB) en 2025 a B/.67.7 millones (-0.07% del PIB) en 2026, como resultado de una administración más eficiente de los recursos públicos.

Los ingresos totales del SPNF crecieron en B/.302.5 millones (27.4%), impulsados por mayores aportes de la CSS (+B/.91.8 millones; +23.6%) y por ingresos de capital asociados, a la venta de inmuebles en atención a la solicitud del Canal de Panamá, con el propósito de consolidar áreas necesarias para el desarrollo estratégico del hub logístico intermodal del país. Estas operaciones se enmarcan en la planificación patrimonial del Estado y no comprometen la sostenibilidad fiscal de mediano plazo.

Los ingresos tributarios aumentaron en B/.13.9 millones (3.0%), destacándose el crecimiento de los impuestos indirectos.

En el caso del Gobierno Central, los ingresos corrientes disminuyeron en B/.32.3 millones (-5.0%), debido principalmente a menores ingresos no tributarios, considerando que en enero de 2025 se registraron aportes correspondientes al ejercicio anterior por parte de AITSA y la Lotería Nacional de Beneficencia. Por tanto, la variación observada en 2026 responde principalmente a un efecto base y no a un deterioro estructural en la recaudación.

El gasto total del SPNF aumentó en B/.358.8 millones, explicado principalmente por una mayor ejecución de inversión pública en proyectos estratégicos, entre ellos la Línea 3 del Metro de Panamá y el Cuarto Puente sobre el Canal (B/.464 millones entre ambos). El gasto corriente del Gobierno Central disminuyó en B/.7.0 millones, mientras que los intereses se redujeron en B/.7.2 millones, reflejando ajustes en el perfil y cronograma del servicio de la deuda.

El mayor dinamismo del gasto de capital, que ascendió a B/.692.0 millones, responde a la ejecución de proyectos estratégicos previamente programados, en el marco de una gestión fiscal responsable y alineada con las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.

Este desempeño confirma una **gestión fiscal orientada a la eficiencia operativa, la racionalización del gasto corriente y la ejecución responsable de obras de alto impacto económico**, en cumplimiento del marco establecido por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.